



DECRETO ALCALDICIO N° 033 /
REGULARIZA DECRETO ALCALDICIO
REQUINOA, 04 ENE 2019 /

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

La no confección oportuna de Decreto Alcaldicio por la adquisición de artículos de Aseo por Convenio Marco correspondiente al mes de diciembre 2018.

El Memo Interno N° 325 de fecha 26 de Diciembre de 2018 mediante el cual se solicita la adquisición de artículos de aseo para abastecer las necesidades del CESFAM de Requinoa y Postas de Salud Rural durante el mes de Diciembre de 2018.

El Decreto Alcaldicio N° 3172 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2018.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre procedimientos administrativos, artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO

REGULARIZASE Proceso Administrativo obviado en su oportunidad, por la adquisición de artículos de aseo para abastecer las necesidades del CESFAM y de Requinoa y Postas de Salud Rural durante el mes de diciembre de 2018.

AUTORIZASE CONVENIO MARCO por la adquisición de artículos de aseo, a los siguientes proveedores como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. RUT 96.556.940-5	\$ 307.211
SOC. COMERCIAL DICER LTDA. RUT 78.715.730-0	\$ 98.441
TOTAL ADJUDICADO	\$ 405.652

Impútese los gastos a la cuenta 215.22.04.007 "Materiales y útiles de aseo" del presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /GVB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (1) ✓
- Adquisiciones Dpto. Salud (1)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD